



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GENERAL

**LA RESPONSABLE PROYECTO DE INVERSIÓN 1143 (E) DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

CERTIFICA

Que (el/la) EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. ESP - ETB S.A. ESP, identificado con NIT No. 899999115, en desarrollo del objeto del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4100000-479-2017, Cancelación de Factura por proveer a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., servicios de divulgación de sus planes, programas, proyectos y políticas, mediante la planeación, ordenación, seguimiento y compra de espacios en diferentes medios de comunicación, sujetándose a los lineamientos estratégicos que sugiera la Entidad..

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección de Contratos.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de cuatrocientos sesenta y cinco millones ochocientos treinta y nueve mil trescientos catorce pesos m/cte. (\$465,839,314.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. 16151 del 4 de septiembre de 2017.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
665	3311507421143185	185 - Comunicación para fortalecer las instituciones y acercar a la ciudadanía a la /		465,839,314.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
665	3311507421143185	185 - Comunicación para fortalecer las instituciones y acerca	DESPACHO DEL ALCALDE MAYOR	465,839,314.00

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección de Contratos.

PAOLA ANDREA TOVAR NIÑO
Responsable Proyecto De Inversión 1143 (E)

Solicitud No: 5324

2